

00013016

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPROVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 484

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 917

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de febrero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 08 de febrero de 2019 12.58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	80000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1307853588	ALCIVAR ALCIVAR ESTRELLA DIVINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de enero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2208309000	15/12/2018 15:43:29	69101	160,00 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote # 9 Manzana R4, ubicado en la Lotización "Costa Azul" Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m pasaje peatonal ATRÁS: 10,00m, lote 12 COSTADO DERECHO: 16,00m lote 10 COSTADO IZQUIERDO: 16,00m; Lote 8 . con una ÁREA TOTAL: 160,00M2.

Dirección del Bien: Lote No NUEVE, Manzana R Cuatro de la Lotización Costa Azul

Superficie del Bien: 160,00 M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPROVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

La Sra. Jesenia Maribel Delgado Alcivar por los derechos que representa como Apoderada Especial de la Sra. Estrella Divina Alcivar Alcivar de estado civil casada con el Sr. Hugo Fabián Delgado Balderramo.

Lote # 9 Manzana R4, ubicado en la Lotización "Costa Azul" Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un área total de: 160,00M2.

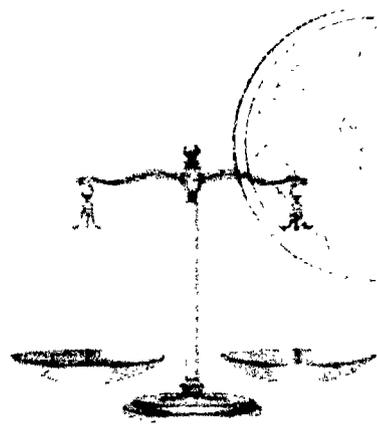
Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00013017

NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" SIGNADO COMO LOTE NUEVE MANZANA R CUATRO.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR.-

CUANTIA: USD\$ 7.566,85.-

NUMERO: 20191308002P00083.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE ENERO DEL 2019.-

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

00013018



Factura: 001-002-000042111



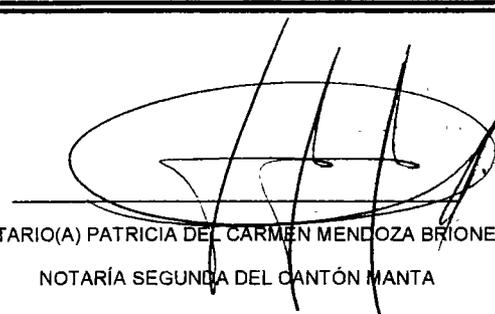
20191308002P00083

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

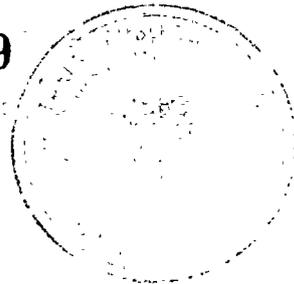
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00083						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2019, (14:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR ALCIVAR ESTRELLA DIVINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307853588	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JESENIA MARIBEL DELGADO ALCIVAR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7566.85						


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



00013019



FACTURA NUMERO: 001-002-000042111

CODIGO NUMERICO: 20191308002P00083

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" SIGNADO COMO LOTE NUEVE MANZANA R CUATRO.- QUE OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON.- A FAVOR DE LA SEÑORA ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR.-

CUANTIA: USD\$ 7.566,85.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda de Cantón Manta, comparecen: por una parte señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro**, ecuatoriana, de ochenta y cinco años de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien para efectos de este contrato se le llamara "LA

unida

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **JESENIA MARIBEL DELGADO ALCIVAR**, quien declara ser de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve dos uno cinco cuatro cinco guión cinco**, Quehaceres Domésticos, de treinta y nueve años de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa como Apoderada Especial de la señora **ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho cinco tres cinco ocho guión ocho, de estado civil casada con el señor Hugo Fabián Delgado Balderramo, según consta del Especial, autorizado en la Notaria Segunda del Cantón Manta, el treinta y uno de agosto del dos mil diez y ocho, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante, así mismo declara la compareciente que su poderdante se encuentra viva y que el poder especial no ha sido revocado hasta la fecha, y a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA COMPRADORA**".-Las comparecientes legalmente capacitadas para

Abg. Patricia Maza Briones
Notaria Pública Segunda

00013020

contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA DE DERECHOS ACCIONES"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad de conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a

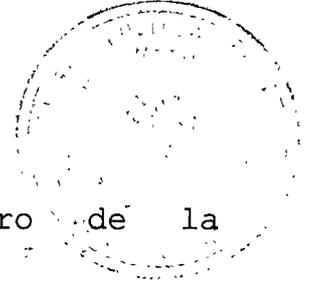
Abg. Patricia Miquelada Briones
Notaria Pública Segundina

continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte por una parte la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro**, por sus propios y personales derechos; y a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **JESENIA MARIBEL DELGADO ALCIVAR**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve dos uno cinco cuatro cinco guión cinco**, por los derechos que representa como Apoderada Especial de la señora **ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR**, según consta del Especial, autorizado en la Notaria Segunda del Cantón Manta, el treinta y uno de agosto del dos mil diez y ocho, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante; y a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA COMPRADORA**".-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Con fecha primero de junio del de mil novecientos cuarenta y nueve se

00013021



encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de Manta, la escritura de compraventa en donde el señor Juan Eduardo Aliatis Poggi, da en venta a favor de los señores Jamed Jasen Felipe y Calderón Moreira Clemencia Isabel, un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Manta, el veintiséis de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.- **b)** Con fecha catorce de enero de mil

novecientos ochenta y uno se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad, bajo el número veintitrés la Protocolización de Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el señor Raúl Jamed sobre terrenos del Sitio Charco Nuevo,

Dña. Patricia M. Briones
 Notaria Pública Segunda

celebrada en la Notaria Primera de Manta el tres de Diciembre de mil novecientos ochenta.- c) Con fecha diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete en la Notaria Tercera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y ocho, y entregan al Municipio el diez por ciento del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Lotización Costa Azul de la ciudad de Manta, en la manzana "X3", número dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, manzana "W3" lotes dos, tres, cuatro, trece, catorce m y quince; la señora Clemencia Caldearon Viuda de Jamed representada por el señor Raúl Jamed Calderón, y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del mismo cantón Manta, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, bajo el número de inscripción uno; d) Con fecha seis de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



00013022



febrero del dos mil dos se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número trescientos cincuenta y nueve la Sentencia dictada dentro del juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui hoy denominada Costa Azul de la Parroquia Urbana Tarqui de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados, de estado civil viuda, protocolizada el nueve de diciembre del dos mil uno, ante la Notaría Primera del cantón Manta, en la que consta que el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí adjudica a favor de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira.- e)

Con fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diez se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número dieciséis la sentencia de Posesión Efectiva, protocolizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos, de los bienes dejados por la señora **CLEMENCIA CALDERÓN MOREIRA**

Abg. Patricia Méndez
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

VIUDA DE JAMED a favor de LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, sin perjuicios a terceros, se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. El ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año dos mil cinco bajo el numero dos mil trescientos cuarenta y ocho.- **TERCERA.- COMPRAVENTA DE**

DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento **LA VENDEDORA**, señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR**, los derechos y acciones que le corresponde del lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como lote **NUEVE**, manzana **R CUATRO**, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y pasaje peatonal. **ATRAS** diez metros, y lindera con lote número doce. **COSTADO DERECHO** diez y seis metros y lindera con lote número diez. **COSTADO IZQUIERDO** diez y seis

Abg. Patricia Méndez Brito
Notaría Pública Segundo
Mantua - Ecuador

00013023

metros, y lindera con lote número ocho. Con una
 área total de: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS**

(160,00 M2).- CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-

El Justo precio del presente contrato pactado de
 consuno en forma legal y voluntaria entre las
 partes es de **SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS**
CON 85/100 (\$7.566,85) DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, precio que ha sido pagado por

la compradora a favor de la vendedora en su
 totalidad, de contado en efectivo, que la
 vendedora declara haberlo recibido a su entera
 satisfacción sin reclamo alguno que formular en
 lo posterior. **QUINTA.- ACEPTACION.-** De su parte

la Compradora a través de su apoderada declara
 que acepta para sí, la antedicha venta, por así

convenir a sus intereses. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos
 los gastos que se ocasionen con motivo de la
 celebración de este instrumento público será de
 cuenta de la compradora.- **SÉPTIMA.-**

INSCRIPCIÓN.- Se faculta al portador de la copia
 autorizada de esta escritura, para requerir del
 Registrador de la propiedad del cantón Manta,
 las inscripciones y anotaciones que por Ley

Abg. Patricia Méndez Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta - Ecuador

correspondan. **OCTAVA.- DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- / La compradora a través de su apoderada, declara que los valores que su apoderada utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.- ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la ciudad de Manta, teléfono 052-625223; correo electrónico thiagojamed@hotmail.com; la parte compradora

Abg. Patricia Blandusa Brito
Estratega Pública y Segundin
Mantiva - Ecuador



00013024



señala como domicilio la Lotización Costa Azul, Lote diez y siete, Manzana L cuatro, parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta, teléfono 0980478263; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado Carlos Xavier Garcés, con matrícula 13-2013-131, de Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad.

Alc. Patricia Manjóna Briones
Notaria Pública Segundm

de acto quedando incorporada en el protocolo de

esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: C.A.C.P.



Luisa de Jamed

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C. No. 130038452-4

Amy. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador

Jesenia Delgado A

JESENIA MARIBEL DELGADO ALCIVAR
C.C. No. 1309215455



APODERADA DE ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR

[Signature]

LA NOTARIA

[Signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

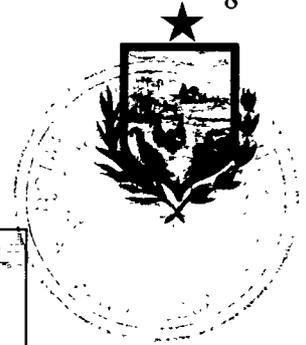


Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00013025

Ficha Registral-Bien Inmueble

69101



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18028970, certifico hasta el día de hoy 15/12/2018 15:47:10, la Ficha Registral Número 69101.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2208106000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 15 de diciembre de 2018 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 160M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización "Costa Azul"

LINDEROS REGISTRALES:

Lote # 9 Manzana R4, ubicado en la Lotización "Costa Azul" Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m pasaje peatonal ATRÁS: 10,00m, lote 12 COSTADO DERECHO: 16,00m lote 10 COSTADO IZQUIERDO: 16,00m; Lote 8 con una ÁREA TOTAL: 160,00M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 06/feb/2002	2.911	2.913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16 24/feb/2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949 Número de Inscripción: 44 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373 Folio Inicial:23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:23
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALLATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

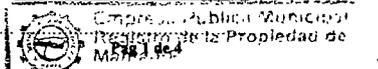
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por: cleotilde_suarez

Ficha Registral:69101

sábado, 15 de diciembre de 2018 15:47



Fecha: 15 DIC 2018 HORA: ...

Abg. Patricia Mendez Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



COMPRA VENTA

08/abr/1948

10

12-

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 **Número de Inscripción:** 23 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 49 Folio Inicial:35
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	80000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 **Número de Inscripción:** 1 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 283 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	80000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

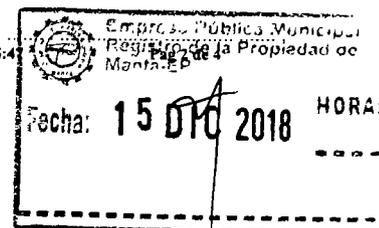
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación Impresa por :cleotilde_suarez

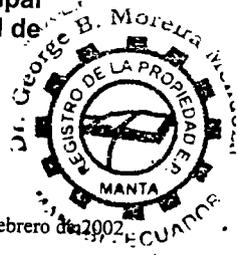
Ficha Registral:69101

sábado, 15 de diciembre de 2018 15:4





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00013026

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

Número de Inscripción: 359
 Número de Repertorio: 643

Tomo:1
 Folio Inicial:2.911
 Folio Final:2.913

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 16
 Número de Repertorio: 991

Tomo:1
 Folio Inicial:204
 Folio Final:213

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

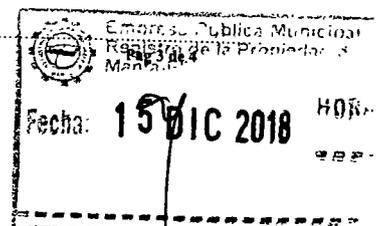
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1

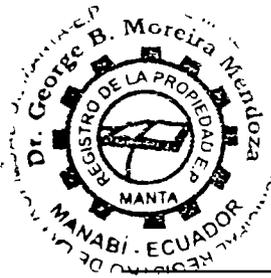
Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral:69101

sábado, 15 de diciembre de 2018 15:47



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda



<<Total Inscripciones >>

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:47:11 del sábado, 15 de diciembre de 2018

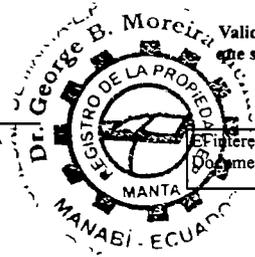
A petición de: DELGADO ALCIVAR JESENIA MARIBEL

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO



1305964593

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Vertical handwritten text]
Abg. Patricia Bandoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

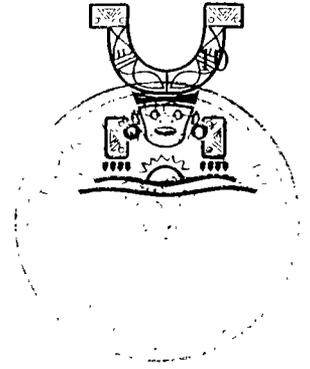
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.E.

Fecha: 15 DIC 2018 HORA: ---



G A D 00
Manta

00013027



CERTIFICACION

No. 9831

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad de LUISA JAMED DE SERRANO, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote 9, Manzana R4**, parroquia Los Esteros cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 10,00m. – Pasaje peatonal.
- Atrás:** 10,00m. – Lote 12.
- Costado Derecho:** 16,00m. – Lote 10.
- Costado Izquierdo:** 16,00m. – Lote 8.
- Área total:** 160,00m².

Manta, enero 10 del 2019.

Arq. Robert' Ortiz Zambrano.

**DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO.**



Escritura Mandato Briones
Notario Público Segundo

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100

00013028

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0068593
No. 9975

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote 9, Manzana R-4**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal.
Atrás: 10,00m. – Lote 12.
Costado Derecho: 16,00m. – Lote 10.
Costado Izquierdo: 16,00m. – Lote 8.
Área total: 160,00m².

Manta, enero 10 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA.

Atg. Patricia Mendez Britones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00013029**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158438

N° ELECTRÓNICO : 64333

Fecha: *Viernes, 11 de Enero de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: *Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-83-09-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ-R4 LOTE 09

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300384524	CLEMENCIA DE JAMED-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,566.85

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,566.85

SON: SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9313NSNOPD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.cc opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



RECEIVED
MAY 11 1964
U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH, EDUCATION &
WELFARE

00013030

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096582



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

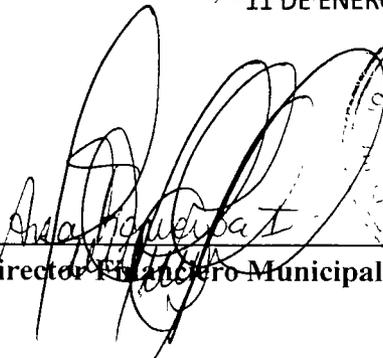
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CLEMENCIA DE JAMED
ubicada COSTA AZUL MZ R4 LOTE 09
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$7566.85 SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 85/100 CTVS.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRNAFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS


DANIEL SALDARRIAGA
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Abg. Patricia N. Castro Briones
Notario Público a Legitimada

Manta, 11 DE ENERO DEL 2019


Directora Financiera Municipal

1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

00013031

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126036



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CLEMENCIA DE JAMÉD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

14 ENERO 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LAS CLAVE CATASTRAL:
2208309000 COSTA AZUL MZ-R4 LOTE 09

Manta, Catorce de Enero del dos mil diez y nueve

Abg. Patricia Mariana Briones
Metario Pública Segundo



00013032

No. 147041


 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

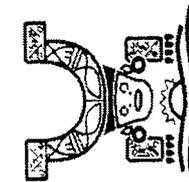
COMPROBANTE DE PAGO

7

11/01/2019 10:46:00

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-83-09-000	160,00	7566,85	400953	147041
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1300384524	CLEMENCIA DE JAMIED	COSTA AZUL MZ-R4 LOTE 09	CONCEPTO		VALOR	
	ADQUIRIENTE		Impuesto principal		75,67	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil		22,70	
1307853588	ALCIVAR ALCIVAR ESTRELLA DIVINA	NA	TOTAL A PAGAR		98,37	
			VALOR PAGADO		98,37	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/01/2019 10:45:58 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

7292793193

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal www.manta.gob.ec opción Documentos Electrónicos verificando el código QR

Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos verificando el código QR



Abg. Patricia X. Alfaro Briones
 Notaria Pública Segunda

00013033



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
 000002104
 Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1300384524001
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA
 DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ-R4 LT.09

DATOS DEL PREDIO

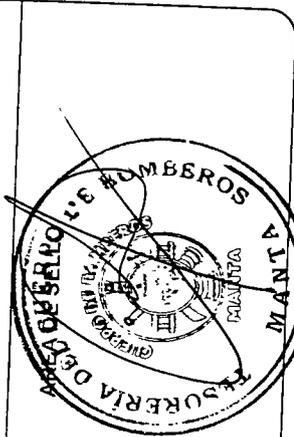
CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 611006
 CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 14/01/2019 10:33:46

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de abril de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



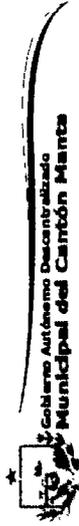
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia M. López Briones
 Notario Público Segunda
 Manabí, Ecuador

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH, EDUCATION &
WELFARE

00013034

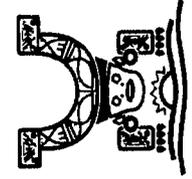


COMPROBANTE DE PAGO

No. 121452

02/01/2019 16:57:55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-83-09-000	160,00	\$ 7.566,85	COSTA AZUL MZ-R4 LOTE 09	2019	370072	0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
C.C. / R.U.C.			CONCEPTO			
1300384624			VALOR PARCIAL			
CLEMENTIA DE JAMED			REBAJAS(-)			
02/01/2019 16:57:52 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			RECARGOS(+)			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			VALOR PARCIAL			
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011			
			MEJORAS 2012			
			MEJORAS 2013			
			MEJORAS 2014			
			MEJORAS 2015			
			MEJORAS 2016			
			MEJORAS 2017			
			MEJORAS 2018			
			MEJORAS HASTA 2010			
			TASA DE SEGURIDAD			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

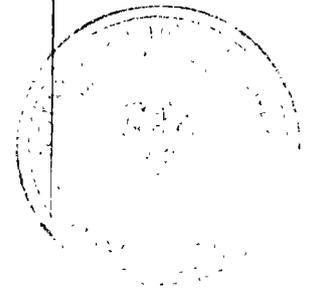
T4172409465624

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web: www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Alc. Patricia Briones Briones
 Alcaldesa Municipal
 Municipio de Manta

00013035



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000001064
Fecha: 14/01/2019 11:16:50 a.m.

No. Autorizaci3n:
1401201901176818352000121315230000010642019111611

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
14/01/2019 11:16:28 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 888784917
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.80
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.40
SUJETO A VERIFICACION ,,

Abg. Patricia Patricia Arroyo
Notario Publico Segundo

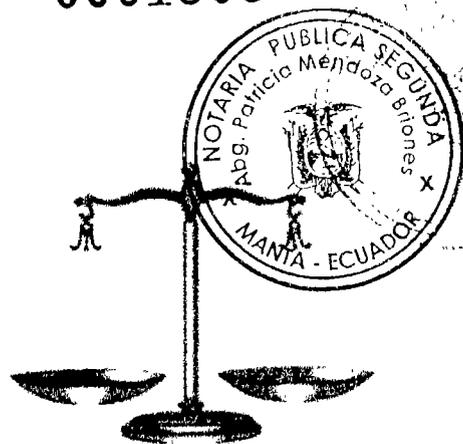
BanEcuador
14 ENE 2019
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100

00013036



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: PODER ESPECIAL.-

OTORGA: LA SEÑORA ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA JESENIA MARIBEL DELGADO ALCIVAR.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

NUMERO: 20181308002P02075.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE AGOSTO DEL 2018.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000039183



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P02075						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2018, (11:19)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR ALCIVAR ESTRELLA DIVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307853588	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O RATO:	INDETERMINADA						

Abg. Patricia del Carmen Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOV 19 1950

00013038



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8/10 AVENIDA
TELEFONO. 0994257211-052812388



FACTURA NÚMERO: 001-002-000039183

CODIGO NUMÉRICO: 20181308002P02075

**PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA ESTRELLA DIVINA
ALCIVAR ALCIVAR.- A FAVOR DE LA SEÑORA JESENIA
MARIBEL DELGADO ALCIVAR.-**

CUANTIA: INDETERMINADA.-

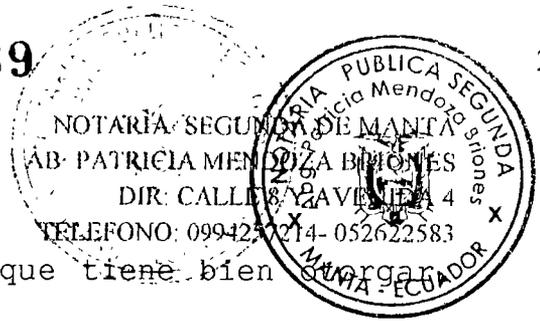
En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de agosto del dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, la señora **ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho cinco tres cinco ocho guión ocho, por sus propios derechos y en calidad de "**PODERDANTE**".- La compareciente declara ser de estado civil casada, de cuarenta y cinco años de edad, Profesora en General, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en Madrid - España y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0980478263; y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador
Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura de Poder Especial, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Poder Especial, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Interviene, otorga y suscribe, la señora **ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete ocho cinco tres cinco ocho guión ocho, por sus propios derechos y en calidad de "**PODERDANTE**".- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL:** La

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segundo

00013039



Poderdante, manifiesta que tiene bien su poder
 Poder Especial, amplio y suficiente cual en
 derecho se requiere a favor de la señora
JESENIA MARIBEL DELGADO ALCIVAR, portadora de
 la cédula de ciudadanía número uno tres cero
 nueve dos uno cinco cuatro cinco guión cinco,
 para que en su nombre y en representación de la
 poderdante pueda comprar dos lotes de terrenos
 signados con los número NUEVE y DIEZ de la
 Manzana R4, ubicados en la Lotización Costa
 Azul de esta ciudad de Manta, para cuya
 identificación precisa se tomara en cuenta los
 datos de linderos, medidas y más información
 constante en los títulos de dominio, así mismo
 concorra ante cual Notaria Publica del País y
 firme las respectivas Escritura de compraventa,
 de los lotes de terrenos antes detallados, y si
 es necesario comparezca ante Municipios,
 Registro de la propiedad, CNEL, SRI, CNT, o
 ante cualquier institución pública y solicite
 cualquier documentación que se requiera para la
 compra de los inmuebles, es más queda facultada
 mi apoderada para que realice y firme cualquier
 documento que se requiera de mi presencia.- LA
 DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado Carlos Xavier Garcés, Matrícula 13-2013-131, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

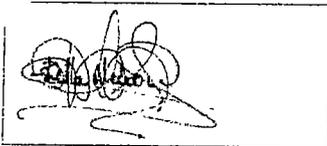
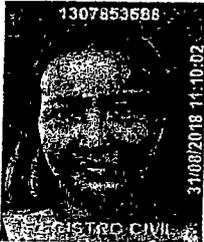


ESTRELLA DIVINA ALCIVAR ALCIVAR
C.C. 130785358-0

LA NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307853588

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALCIVAR ESTRELLA DIVINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BALDERRAMO HUGO FABIAN

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ALCIVAR G DIOGENES LEONEL

Nombres de la madre: ALCIVAR Z ESTRELLA BRICEIDA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Turno
Manta - Ecuador

N° de certificado: 183-151-39617

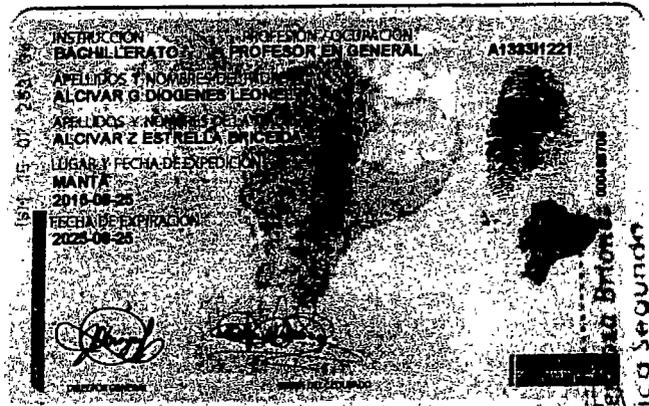
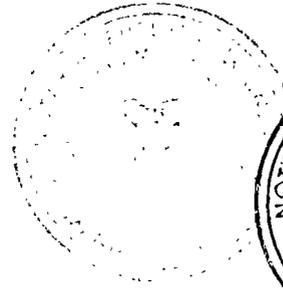


183-151-39617



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





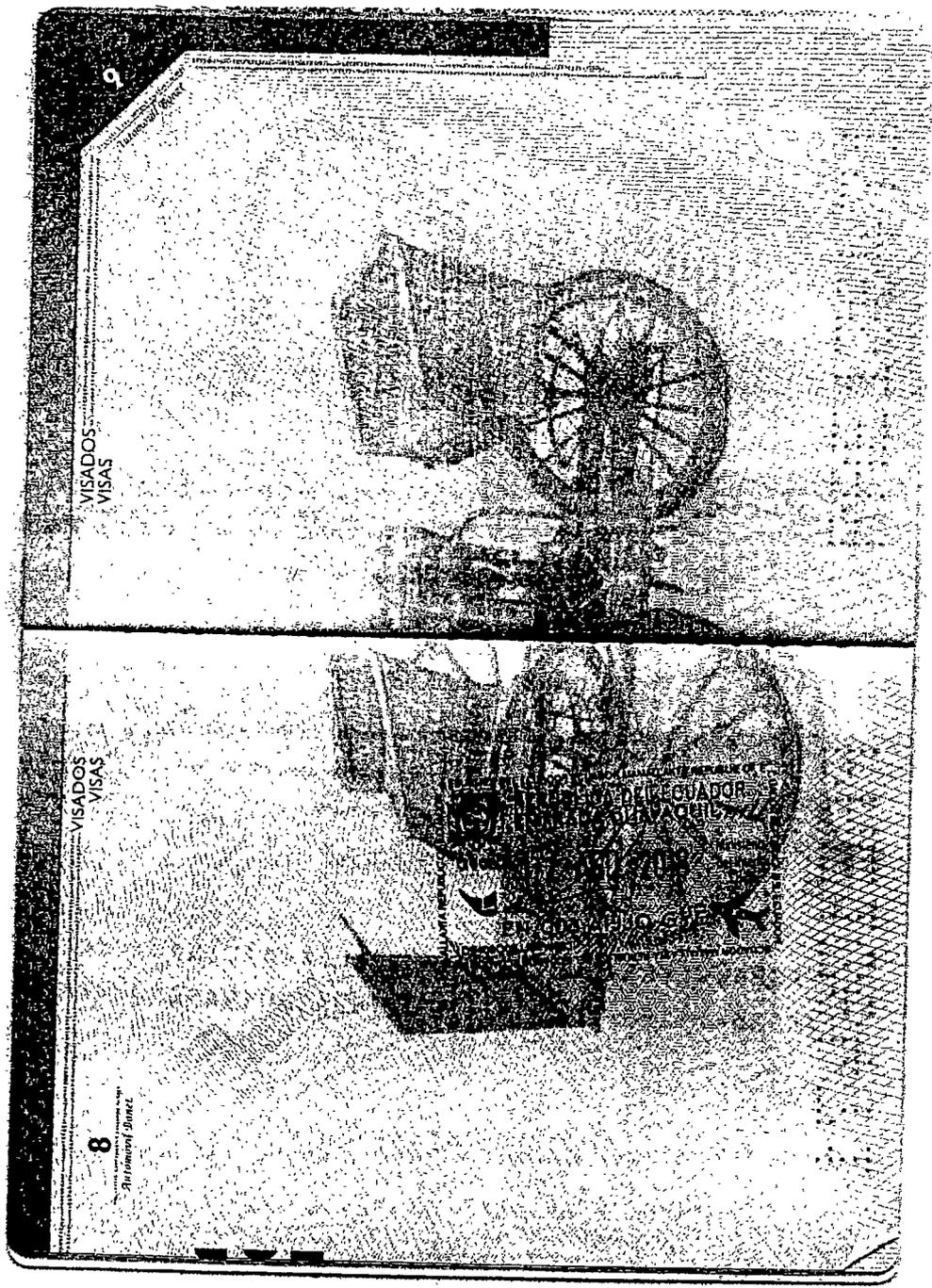
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...
reversas son iguales a sus originales, Manta, 01-08-2018

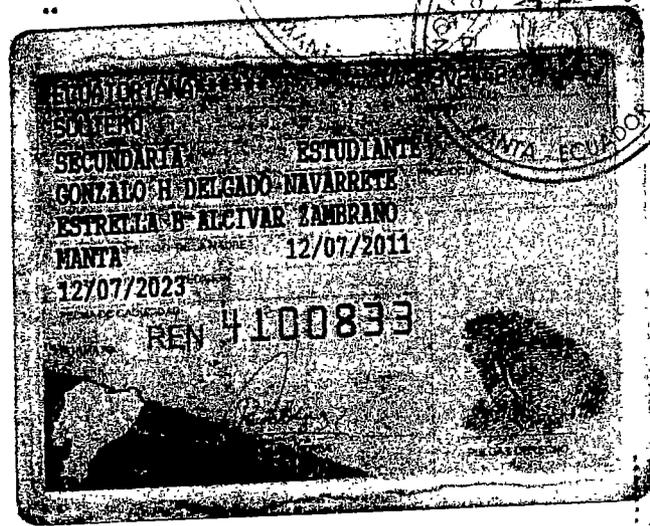
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

RECEIVED
MAY 11 1960

P
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Notaria Pública Segunda





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

021
JUNTA No

021 - 372
NÚMERO

1309215455
CÉDULA

DELGADO ALCIVAR JESENIA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Notaría Pública Segunda Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda Patricia Mendoza Briones

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 31-08-2018

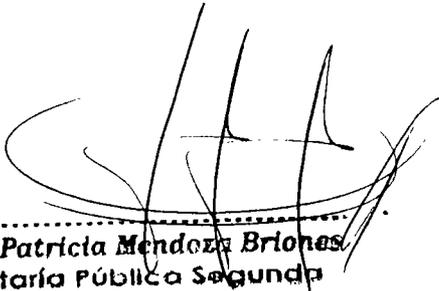
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO. 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20181308002P2075.- LA
NOTARIA.- P

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00013044



20191308002O00023



Factura: 001-002-000042097

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308002O00023

MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2019, (10 54)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181308002P02075

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO ALCIVAR JESENIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309215455
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

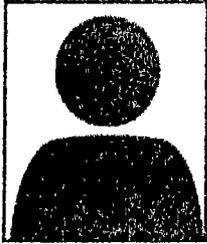
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308002P02075

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 MANTA

00013045

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD


Número único de identificación: 1309215455

Nombres del ciudadano: DELGADO ALCIVAR JESENIA MARIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALO H DELGADO NAVARRETE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTRELLA B ALCIVAR ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

 Abg. Patricia Mendoza Brito
 Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 191-188-61523



191-188-61523

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1950

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CIUDADANIA No. 130921545-5

DELGADO ALCIVAR JESENIA MARIBEL

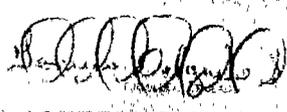
MANABI/MANTA/MANTA

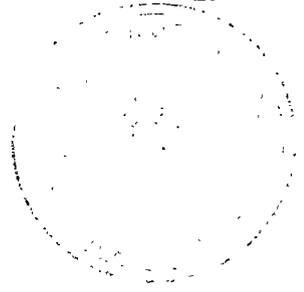
25 ENERO 1979

002 0265 00660 F

MANABI/MANTA

MANTA 1979





ECUATORIANA***** V4343V2442

SOLOTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

GONZALO H DELGADO NAVARRETE

ESTRELLA H ALCIVAR ZAMBRANO

MANTA 12/07/2011

12/07/2023

REN 4100833





CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018



021
 JUNTA No

021 - 372
 NUMERO

1309215455
 CEDULA

DELGADO ALCIVAR JESENIA MARIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1

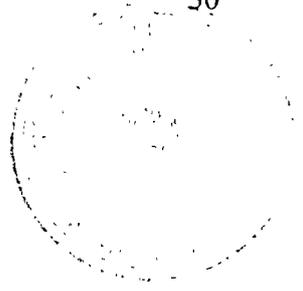


DOY FE: que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... folios... anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta, 14-01-2019.

Abg. Patricia Mandoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mandoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

00013047

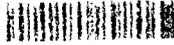


REPUBLICA DE GUAYAMA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
CATASTRO

130038452-4

CIUDAD DE
JAMES CALDERON
CUBA CLEMENCIA

GUAYAMA
GUAYAMA
MEDIO CARGO DE COOPERACION
MONTA - FRONTERA
MONTA - FRONTERA



JORGE
SERENA

EMPLEADO

130038452-4

CIUDAD DE
JAMES CALDERON
CUBA CLEMENCIA

JORGE
SERENA

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

130038452-4

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monta - Frontera

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles/anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Monta 1/1 - 01-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monta - Frontera

REPRINTED

00013048

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAMED FELIPE

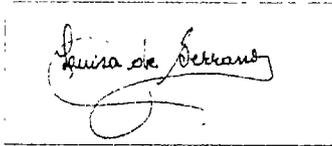
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



Abg. Patricia S. Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-188-54082



197-188-54082

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

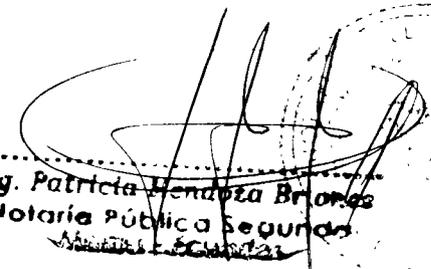
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE S Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P00083.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

00013049

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

484

Número de Repertorio:

917

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 484 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	CAUSANTE
1307853588	ALCIVAR ALCIVAR ESTRELLA DIVINA	COMPRADOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2208309000	69101	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

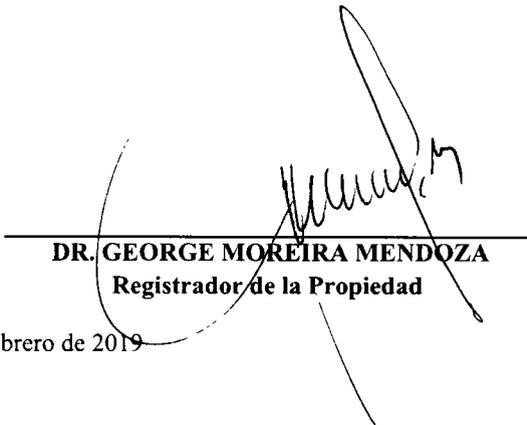
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 08-feb./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 8 de febrero de 2019